

A) VISITAS: Mañana: De 10:30 a 13:30 horas.

Tarde: De 17:00 a 20:00 horas.

Las visitas fuera de los horarios establecidos deberán justificar su necesidad.

B) COMIDAS: Desayuno: De 9:00 a 10:00 horas.

Almuerzo: De 13:00 a 14:30 horas.

Merienda: De 17:00 a 18:00 horas.

Cena: De 20:30 a 21:30 horas.